

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Roy, 38

Director: A. González López
EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Lunes 7 de octubre de 1895

NUMERO 286

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas
HOY 7 DE OCTUBRE.

A las 8:—
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
A las 9:—
Segundo acto de la misma.
A las 10:—
Tercero y cuarto actos de la misma.

NOTA.

El miércoles 9 del actual, debutará la Compañía de Opera popular con *Favorita*.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE
«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, octubre 7.

El señor Cánovas del Castillo ha llegado a esta corte, conferenciando onseguida con los ministros.

Asegúrese que en Francia se ha admitido la cotización de los Cubas de la emisión de 1890.

El señor ministro de Estado ha manifestado que está preparado para hacer frente a cualquier accidente imprevisto que pudiera ocurrir, en lo que respecta a la Isla de Cuba, afirmando que el Gobierno está dispuesto a hacer cuantos sacrificios sean necesarios, para sofocar la guerra separatista, sin reparar en gastos.

Ha manifestado igualmente que cuando termine la guerra se establecerán en esa isla las reformas.

El Gobierno, en vista de las noticias recibidas del Gobernador general de Cuba, referentes a las desgracias ocurridas en Vuelta Abajo, por consecuencia de los días temporales, ha concedido telegráficamente un crédito de cinco mil pesos.

Extranjeros.

DE AYER.

París, octubre 6

Los funerales de Mr. Pasteur se han efectuado con gran solemnidad.

Nueva York, 6. id.

Dicen de Río Janeiro que se ha descubierto otra conspiración para derribar al señor Moraes, presidente del Brasil.

BERLIN.

Berlin, octubre 7.

Los jefes de los conservadores agrarios han pedido al gobierno imperial que convoque una Conferencia internacional para resolver la cuestión del bi-metalismo.

Londres, 6. id.

Los principales periódicos de Londres aprueban a Mr. Cleveland, presidente de los Estados Unidos, porque se niega a reconocer la beligerancia a los separatistas de Cuba y porque ha dispuesto que se sigan cumpliendo estrictamente las leyes de neutralidad.

Viena, 6. id.

La emperatriz de Austria irá a Canarias en su yate «Miramar» durante el invierno.

Roma, 6. id.

Según los documentos oficiales publicados ayer, las colonias italianas de Africa están prosperando rápidamente.

París, 6. id.

A las 11 se asegura que el Gobierno

español prepara un gran empréstito para la primavera de 1896.

Nueva York, 6. id.

Dicen de Río Janeiro que el presidente del Brasil, señor Moraes, está dispuesto a retirarse del poder, si es impopular; pero que procurará evitar que sea elegido presidente un militar.

La Haya, 6. id.

Ayer la policía disolvió en Amsterdam un meeting socialista, en el que se dieron gritos contra la reina de Holanda y la Regente.

Londres, 6. id.

Según telegramas de Constantinople, el emperador de Alemania ha aconsejado al Sultán que resuelva pronto la cuestión de Armenia para impedir la guerra europea.

Prensa Asociada.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York octubre 5.

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 90° en plaza... 4 34

Regular reino, 90° do id... 4 49

MBel, pol. 90° en id... 2.15/16 4 8

Granulado americano... 4 9/16

MINERS, base 90°... 4 9/16

Merced de azúcar, fuerte.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 19 del actual a 100,500 toneladas

CAMBIO.—

Letras al, Londres 60 días (banca) 4.27 1/2

" París 90 " " 4 5 los 100 etc.

" Hamburgo 90 " " 4 5 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días... 4 1/2 a 1/2 1/2

Bonos.—

Bonos registrados en los E. U. a 115 1/2

" Españoles... 4 115-70

ONZAS.—

Medicinas... 4 115-70

MANTICA en toneladas... 4 9.28 1/2 etc. Hbra.

MEUCALDO DE LONDRES octubre 5.

AZUCAR.—

Centrifuga, pol 90° a 119

Regular reino id. id... 4 111

EMULSION: 331 a 111

CONSOLIDADO... 4 98 3/16

DESCUENTO: Banco Inglés... 4 94 1/2

París, octubre 5.

ESTA francesa 6 p. a 100 fr. 25 etc.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reintegrarse sin mi permiso.

A. González López.

Información

Vuelta Abajo

El invicto general Martínez Campos que presta tanta atención a los asuntos de la campaña como a los demás que afectan a la prosperidad y mejoramiento de este país, apenas tuvo conocimiento de las horribles desgracias acaecidas en la Vuelta Abajo por el temporal, se ha servido dictar el importante decreto que a continuación reproducimos y el cual revela sus nobles propósitos y los deseos que le animan para aliviar las desgracias que afligen a aquella provincia. Disposición que será aplaudida por todos, secundando las aspiraciones de nuestra primera autoridad, que no sólo solicita el concurso de este pueblo cuyos sentimientos caritativos son inagotables, sino que ha pedido al Gobierno el crédito necesario para aliviar aquellos males, con la urgencia que demandan las necesidades de los términos municipales que han quedado en la mayor miseria.

Nosotros felicitamos sinceramente al General por su importantísima disposición y confiamos en que todos contribuirán a la obra caritativa de que se trata.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría General.

Las desgracias ocurridas en la provincia de Pinar del Río, por efecto del ciclón del 30 de septiembre y 1º del actual, han sumido en la miseria a in-

numerables familias que hoy se ven sin hogar, sin abrigo y sin sustento. Los sembreros de tabaco, fuente principal de riqueza para aquellos pueblos, han quedado destruidos. La miseria empieza ya a producir dolorosos estragos.

Los infelices habitantes de la provincia de Pinar del Río, donde la vida del derecho no se ha turbado ni un momento, donde la riqueza y el bienestar sonreían en el seno de la paz pública, vuelven hoy sus miradas al resto de la Isla, pidiendo a sus conciudadanos y al Gobierno de S. M. el auxilio que la caridad no puede negarles y que el Estado considera, en estos momentos de infortunio y desolación, como uno de sus más nobles fines y uno de sus más sagrados deberes.

El Gobierno de S. M., al que he dado cuenta a diario de todo lo ocurrido, según las noticias que han comunicado las autoridades, no ha de ser indiferente a esta gran desgracia y espero que autorizará el crédito extraordinario que las fuerzas del Tesoro le permitan para acudir a su remedio. A la iniciativa particular, noble y generosa cuando la caridad le sirve de estímulo, toca lo demás.

Fundado en estas consideraciones y en la creencia que la voz del Gobernador General de la Isla de Cuba no ha de ser desoída:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se abre suscripción general entre los habitantes de esta Isla, para auxiliar y socorrer las desgracias ocurridas en la provincia de Pinar del Río, en los días 30 de septiembre y 1º del actual. Todas las clases del Estado contribuirán a ella voluntariamente. Los jefes de las oficinas centrales abrirán, desde luego, la suscripción recaudando las cantidades que sus subordinados les entreguen consignándolas en el Banco Español de la Habana, y formando listas parciales que se irán publicando en la *Gaceta*.

Artículo 2º Para promover la suscripción entre las corporaciones, sociedades y particulares, se nombra una Junta Central de Socorros, que quedará inmediatamente constituida en esta forma:

- Presidente.
Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río.
- Vocales.
Ilmo. Sr. Provisor y Vicario Capitular.
Excmo. Sr. General Subinspector de Artillería.
Excmo. Sr. Capitán del Puerto.
Sr. Ordenador general de Pagos.
» Magistrado D. Enrique Pardo Bomanza.
» Director del *Diario de la Matanza*.
» Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.
» Director de *El País*.
» D. Manuel Valle.
- Excmo. Sr. D. José Gener.
Sr. D. Pedro Murias.
» Calixto López.
» Segundo Alvarez.
- Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles.
- Secretario
Sr. D. Diego Serrano.

Artículo 3º Los fondos que se recauden por la suscripción oficial y la particular quedarán, desde el primer momento, a disposición de la Junta de Socorros, para que proceda con toda diligencia y todo celo a socorrer las desgracias, facilitando auxilios individuales a los más necesitados y fomentando los intereses destruidos, con sujeción al plan económico que considere más adecuado a las circunstancias, subordinando todas sus funciones al propósito de conseguir la más breve y más eficaz reparación.

Artículo 4º En las capitales de provincias, se constituirán Juntas provinciales presididas por los Gobernadores civiles, y en los pueblos Juntas locales presididas por los Alcaldes.

Dado en Santa Clara y comunicado por telégrafo, a cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.

El Gobernador general,
Arsenio Martínez de Campos.

Junta de Socorros.

Esta mañana se reunió en el Palacio de la Capitanía general la Junta central de Socorros a las víctimas de las inundaciones de Pinar del Río, asistiendo todos sus vocales.

En dicha junta se tomaron muy importantes acuerdos, que por falta de espacio, reseñaremos en nuestra próxima edición, y entre otros el de abrir una suscripción, que fué iniciada por los señores vocales allí presentes, que dió el siguiente resultado:

Excmo. Sr. Capitán General	\$ 1,000
General 2º Cabo	250
" " D. Manuel Calvo	1,000
" " Marqués de Pinar del Río	5,000
" " D. José Gener	1,000
" " D. Ramón Argüelles	1,000
D. Calixto López	530
D. Segundo Alvarez	530
	\$ 10,310

Crédito

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar ha autorizado la transferencia de un crédito por valor de \$5,000 para aliviar en lo posible la situación de las víctimas de la inundación.

El Excmo. Sr. General en Jefe ha telegrafado al Sr. Ministro de Ultramar, dándole cuenta detallada de lo ocurrido en Pinar del Río y pidiéndole que disponga lo conveniente, a fin de que se señale un crédito para socorrer a las víctimas, que han quedado sumidas en la mayor miseria en aquella provincia.

Ayer por la mañana estuvieron en Palacio conferenciando con el señor Arderius, el Gobernador de Pinar del Río, señor Rodríguez San Pedro y el Senador por aquella Provincia D. Patricio Sánchez, acerca del pronto auxilio y socorro que deben prestarse a las víctimas de la inundación, encontrándose con que el señor general Martínez Campos ya ha pedido crédito extraordinario al Ministerio y creado la Junta Central de Socorros.

El general Arderius se mostró muy satisfecho del señor Rodríguez San Pedro, por la actividad y celo demostrado en tan críticos momentos, presentándose en todos los lugares de mayor peligro y donde la inundación había hecho más estragos.

El Senador D. Patricio Sánchez y el Gobernador Civil de Pinar del Río, regresaron ayer mismo, a la capital de la provincia, con objeto de constituir una Junta Provincial de Socorros.

Han salido para Pinar del Río dos ingenieros civiles, nombrados por el Gobierno, para que estudien la mejor manera de conjurar, cuanto antes, los peligros que aún amenazan las comarcas inundadas.

El señor Rodríguez San Pedro nos manifestó que este temporal fué peor que el del año 1882: que los destrozos son superiores a toda consideración.

El número de muertos que aún no se sabe a punto fijo, creé que pasan de 70.

Las comarcas que más han sufrido son Palacios y San Cristóbal, porque se dedican generalmente a la cría de sembreros para tabaco, y estos han sido completamente arrasados por las aguas.

El Ayuntamiento de Guansajay ha acordado no celebrar fiestas este año, y destinar la cantidad consignada en presupuesto para este gasto al socorro de las víctimas de la inundación.

Banes, octubre 4 de 1895.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío:

A continuación doy cuenta a usted de los sucesos ocurridos en este pueblo en la noche del 30 de septiembre al 1º del actual con motivo de la gran crecida del río que cruza por su orilla como a 100 metros de la primera casa y como a 200 metros del cuartel de la Guardia civil.

Como de una a tres de la referida noche fué cuando arració el agua a las 3 de la madrugada ya eran imponentes las aguas que rodeaban la casa de los señores Menéndez, el cuartel de la Guardia civil y otras muchas como la casa dedicada a cuartel de a sección de infantería de la compañía del Oalmite, saliendo en su auxilio los individuos del puesto de la Guardia civil como igualmente salieron todos los voluntarios movilizados del regimiento de caballería de Iberia destacados en dicho pueblo, distinguiéndose sobre manera los voluntarios de caballería D. Santiago Rodríguez que puso a salvo 13 individuos y D. Juan Herrera que también trabajó heroicamente. Entre la Guardia civil se ha distinguido bastante el guardia llamado Granda el que con gran empeño procuró salvar a cuantos le era posible, confiando al mismo tiempo en la gran potencia de su caballo.

También debo de llamar la atención sobre el corneta D. Francisco Moncho que salió por la mañana en compañía del voluntario de caballería D. Ramón González Ledesma a ver a sus familias y al atravesar el río de la Coronela la corriente se llevaba a González Ledesma y su caballo y su compañero Moncho se lanzó al río, logrando salvarlo de una muerte casi segura, perdiéndose la montura del caballo de Ledesma por habérsela llevado la corriente.

Los señores Menéndez han sufrido pérdidas de consideración, pues entre otras cosas se le mojaron 50 tercios de tabaco y mucho más que se hallaba sin enterolar, se le ahogaron cinco bueyes y un caballo: también se supone que una partida de tercios de tabaco que tenían en una goleta, la cual se halla varada en tierra, haya sufrido perjuicio.

El puente que existe en este pueblo sufrió la pérdida de las barandas y algunos tablones.

Varios vecinos de estos contornos han sufrido pérdidas de animales, platanales, sembreros, etc., etc.

El médico residente en este pueblo D. Antonio Pazos, se hallaba en casa de los señores Menéndez dispuesto a todo lo que pudiera ofrecerle, el cual en diferentes ocasiones asistió gratuitamente a varios voluntarios de caballería que prestan el servicio de movilizados en este destacamento, mereciendo el agradecimiento de los jefes de dicho cuerpo.

Soy de V. afectísimo s. c.,
El Corresponsal.

Palacios, octubre 3 de 1895.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Los días 1 y 2 del corriente han sido para la Vuelta Abajo horribles, pues nos ha azotado una inundación jamás conocida por los más antiguos de esta localidad.

Las aguas se han llevado familias enteras que han perecido. La pérdida de animales con la creciente del río ha sido muy grande. Las familias, para poder salvarse, se subían a los techos de las casas, pidiendo auxilio y sin poderse prestar por las grandes empalizadas que llevaban las aguas en su corriente y que arrasaban casas y cuanto encontraban a su paso.

En el pueblo no ocurrió novedad. En el campo hubo individuo que se pasó dos días y dos noches arriba de los árboles por no morir ahogado.

El puente de Baounagua se lo llevó la corriente y lo mismo el de Palacios, ambos de la línea férrea.

Queda de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,
El Corresponsal.

Importante telegrama

Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

«Al General encargado del despacho.

Acordado fecha hoy suspensión E. O. 14 de mayo sobre contribución expendidas tabacos y cigarros en cafés, fondas y baratillos.

Castellanos.»

Los sucesos.

OFICIAL

El general Echagüe, encargado de la Jefatura del tercer distrito en operaciones del departamento Oriental, comunica a la Capitanía general, desde Holguín, el día 30 de septiembre, que salió el día 22 en busca de Maceo y con pequeñas resistencias, forzó el 25 con nutrido fuego el paso del río "Guayaba", siendo segundo del "Gibara", donde después de abandonar otras posiciones ocupadas, esperaba Antonio Maceo con todas sus fuerzas, que abandonó, combatido por las columnas del coronel Ceballos, tenientes coroneles Salcedo y Guerrero, con una pieza, tomando posiciones a la otra orilla, en la loma de los "Ohivos."

Esta posición fue tomada al enemigo, quien huyó traicionado, dejando dos muertos, un herido y mucho material de guerra.

Antonio Maceo fue retirado en camilla con una herida de bastante consideración.

Las fuerzas del enemigo se componían de tres mil hombres de infantería y más de 800 caballos.

Las de la columna constaban de 1,300 infantes y 300 caballos.

La acción duró siete horas.

El empuje de las fuerzas redujo a cuatro heridos sus bajas.

Noticias fidedignas afirman el quebranto en que se halla la partida, el mal estado de Maceo y la notable cantidad de bajas que tuvo en dicha acción.

Los reconocimientos subsiguientes que se han hecho acusan que se ha dispersado la partida, fraccionándose en pequeños grupos.

Las Villas.

El general Martínez Campos participa hoy desde Santa Clara a la Capitanía General lo siguiente:

«General Valdés regresó hoy de operaciones en que estuvo seis días.

Llevó convoy a Manicaragua sin novedad. Fraccionó su columna y reconoció Tres Palmas, Boqueta, Minas y catedral González, teniendo fuego los días 19, 20, 21 y 22, batiendo partidas Zayas, Suárez, Núñez y Alemán, causando cinco muertos y varios heridos y cogiéndoles 12 caballos y teniendo la columna 2 soldados heridos y 6 caballos muertos.»

Cuba.

El general Moreno participa en telegrama de hoy desde Omba, lo siguiente:

«Tres guerrillas Tejeda que salieron esta mañana de San Luis a proteger reparación línea telegráfica Palma Soriano, sorprendieron y batieron una partida de 300 hombres mandada por el capitán Demetrio Castillo.

25 hombres de la guerrilla del batallón de Antequera y otros 25 del Escuadrón del Rey, que estaban a media legua practicando reconocimientos en Puente Chiva, que había sido quemado días pasados, al oír el fuego del enemigo, acudieron seguidamente, y cargaron a la partida en retirada, dispersándola completamente y dejando en nuestro poder tres muertos, una acémila cargada de efectos, 2 armamentos Remington y 2 escopetas, machetes, municiones y víveres.

La fuerza no tuvo bajas.

En esta acción se distinguió el benévolo Lacorda.

Posteriormente fueron enviados al sitio del combate 50 jueces del Rey para ocultarse en el monte próximo, por si los insurrectos volvían a buscar sus muertos y las armas abandonadas. Los insurrectos volvieron, se sorprendieron a varios y se les hizo un prisionero armado de Remington y municiones, recogiendo la tropa dos fusiles más y una tercerola. El prisionero declara que la partida lleva muchos heridos.»

Dice el Diario, de Guantánamo, del viernes último:

En la tarde del día 23 tuvo lugar un incidente que pudo acarrear una irreparable desgracia.

Dispuesta para las 2 de la tarde por el señor coronel Canellas la marcha del ingenio "Isabel", donde había pernodiado con su escolta, compuesta de sus ayudantes señores Lescaille y Escalante y 20 guardias civiles, hubo de demorarla a causa de la torrencial lluvia que amenazaba interceptar los pasos de ríos que había que franquear.

Pero llegadas las cuatro de la tarde y visto que la lluvia no cesaba, el coronel ordenó la marcha.

Al llegar al río denominado Casisey, la vanguardia avisó al señor Lescaille, que se adelantó a reconocerlo, que el río daría paso con gran dificultad,

mas deseoso el señor Canella de continuar, intentaron afortunadamente el cruce el señor Lescaille, y después los cuatro números de vanguardia, no así el señor Canellas, que al llegar al centro del torrente y a causa de haberse atravesado uno de los muchos troncos de árboles que con rapidez extraordinaria seguían la corriente, entre las patas de su caballo, fué arrollado y llevado por la corriente un trayecto de 20 a 25 metros, no sabiendo si alocar más su salvación a su gran serenidad o al arrojo de un individuo llamado Néstor Majendie, que por casualidad se hallaba a la orilla y que sin vacilación alguna se arrojó al río en su socorro, logrando tras miles esfuerzos acercarse a la orilla, donde fué recogido por los señores G Escalante y José Rodríguez.

El coronel, sin la menor inmutación, ordenó el regreso al punto de partida, siendo recibido por el amigo Narifo y tratado como él sabe hacerlo.

El capitán Lescaille, auxiliado por un individuo llamado Ramón Rodríguez, lograron sacar el caballo del señor Canella, después de un reconocimiento sobre Casimba y reincorporándose a las cinco y media de la tarde, dando un gran rodeo para evitar el peligroso paso.

Demos gracias a la Virgen de Ovdonga, que indudablemente protege a nuestro querido coronel, cuya pérdida hubiera sido la de uno de esos mil héroes que dan gloria y honor a nuestro ejército.

Néstor Majendie y Ramón Rodríguez fueron espléndidamente recompensados por sus valerosos auxilios.»

De El País de Sancti Spiritus:

«A primera hora del día 29, un grupo de merodeadores atacó una tienda de Paredes, siendo rechazado inmediatamente por los disparos del fuerte, si bien no pudo evitarse que en los primeros momentos se apoderaran de \$25 y algunos efectos.

Al medio día de hoy volvieron a acercarse al poblado haciendo fuego sobre él desde la loma de la Iglesia, hiriendo en un momento al paisano don Manuel Almansa Gómez.

Una pequeña fuerza de la Guardia civil y del Ejército que salió del fuerte aumentó a los rebeldes, que han dejado en su retirada rastros de sangre, lo cual hace suponer que se les causaron algunas bajas.

La columna del comandante Alonso que llegó a poco al lugar del suceso, practicó un reconocimiento a bastante distancia sin que consiguiera encontrar al enemigo.

El coronel señor Fernández batió al enemigo en el ingenio «Caridad», causando dos muertos, haciéndole 3 prisioneros y apoderándose de caballos y armas.

Uno de los muertos ocasionados al enemigo es el cabecilla Morales a quien se dió sepultura en Ombuentes.

Disperso el enemigo por consecuencia de esta acción, fué alcanzado nuevamente por la columna del coronel Hernández en el ingenio «Limbanó», causando un muerto, varios heridos y algunos prisioneros. Además nuestras fuerzas se apoderaron de 14 caballos y efectos de los que llevaba consigo.

El enemigo empieza a verse perseguido constantemente en todo el distrito.

Han ingresado en la Cárcel de Remedios, procedentes de Camajuán, los paisanos don José Rodríguez Vera, don Manuel de la Rosa y don Ignacio Ibarra, vecinos y empleados del ingenio «La Matilde», los cuales hace varios días que fueron detenidos por un oficial de Voluntarios de Camajuán a petición del comandante de armas de dicho poblado.

Según noticias, han sido detenidos porque el nombrado Ibarra escribió una carta al rico veguero de la jurisdicción don Manuel Díaz Triana, exigiéndole treinta centenas a nombre del cabecilla Serafín Sánchez, como contribución de guerra.

Parece que Ibarra y sus compañeros están convictos y confesos del delito porque se les sigue causa.

El domingo se presentaron voluntariamente del campo insurrecto al coronel Canella, don Andrés Martín de Castro, ayudante de campo y secretario del cabecilla Cartagena; don Primitivo Oiva, teniente y jefe de escolta del mismo cabecilla y don Florentino Ribasa, soldado de la escolta: todos armados y montados.

El coronel Canella los ha recibido, tratándolos con todas consideraciones.

Se dice que los presentados dan cuenta del desconcierto y desaliento

que impera en las filas rebeldes desde el combate de Sao del Indio y La Pimentá.»

El día 29 recorrieron varias partidas el término de Quemado de Güines, incendiando algunas casas.

La mandada por Rafael Socorro asesinó al señor D. Manuel Fernández, hermano político del alcalde de aquel pueblo.

Ha sido robada la correspondencia que conducía el farriero de Voluntarios de Loma Cruz para el puesto de la Guardia civil de Manajabo.

Este es un caserío cuyos vecinos se dedican con preferencia a la agricultura.

Antes existían algunas tiendas de comercio, pero hoy, previendo tal vez un incendio, no quedan más que dos. A unos vecinos de aquel cuartón nos dicen que existen serios temores de que quiten el puesto de la Guardia civil, pues si tropa de línea no ocupa el fuerte de Manajabo, no es difícil que cumplan sus promesas las hordas insurrectas, que no andan muy lejos de aquel lugar.

Un comerciante de Santa Clara ha recibido una carta escrita con lápiz y firmada por Zayas, exigiéndole mil espaldas, ocho machetes y otras tantas tercerolas, pues de lo contrario les quemarán las casas del potrero que posee cerca del Hatillo.

D Antonio Santó y D. Buenaventura Navarro vivían en uno de los sitios de la colonia «Santa Rosa», haciendo una vida ejemplar y dedicados únicamente a su honroso trabajo.

Ambos eran licenciados del Ejército, habiendo servido en la pasada guerra.

En las primeras horas de la madrugada del 29 se presentaron en la casa de Santó tres morenos armados exigiéndoles el dinero que tuviesen.

Como aquellos contestaron que nada poseían, los que se suponen plateados, obligáronle a avanzar, y apenas habían caminado algunos pasos los mandaron detener, haciendo una descarga, que hirió al infeliz Santó.

Santó presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la ingle y otra en el brazo, y dos de machete, una en la frente y otra que le separó la mano del brazo.

Su cadáver fué conducido a esta ciudad en hombros de sus vecinos.

El desgraciado Santó deja a su esposa en cinta, y dos niños.

El día 29 estuvo en Jicotea una partida que se hace ascender a 25 ó 30 hombres.

El destacamento les hizo fuego.

El capitán Oantero, de la Guardia civil, participa al jefe de la zona coronel señor Jul, que en el central "Santísima Trinidad", ha detenido a un pardo llamado Silvestre Armenteros, el cual en el momento de aprehenderlo, arrojó al suelo un cartucho al parecer de dinamita.

Armenteros manifiesta que esos cartuchos se los daba Luis Cachimba para que los arrojara sobre las tropas y que el constructor de ellos lo era Evaristo Rivero.

En averiguación de los hechos se han formado las oportunas diligencias.

Según nuestras noticias ayer hubo fuego en Lagunillas. Se ignoran detalles.

En el cuartel del escuadrón de Voluntarios que manda don Luis Ramos Izquierdo se ha presentado un individuo que manifiesta que procede del campo insurrecto.

El celador municipal y guardias a sus órdenes, de recorrido en el primer distrito, detuvieron a don Isidro Leal (a) Oachucha, por pertenecer a las filas insurrectas.

Dicho individuo fué remitido a la cárcel a disposición del señor Comandante militar de la plaza.

A las nueve y cuarto de la noche del mismo día 19 se sintieron varios disparos que fueron contestados por fuerza del cuartel de Sagunto y fortín de Alfonso XII, sin ocurrir novedad.

El día 2 se presentó al comandante militar de Cienfuegos don Vicente Bidot, procedente de las filas enemigas.

A los lecheros que viven en la parte de Lagunillas les han manifestado los insurrectos que sólo hasta el lunes permiten traer leche a Cienfuegos. También le han prohibido a un ve-

cino de ese punto traer reses para beneficiarlas en la ciudad.

En la noche del día 19 ocho insurrectos quemaron el caserío de San Antón.

Estos ocho individuos son vecinos del poblado, y entre ellos estaban Miguel Martínez, Marcos Zaroza y Zacarías González, siendo cosa digna de tenerse en cuenta, por lo horrorosa, que entre las casas incendiadas está la de doña Pilar González, madre de Zacarías. Esta pobre mujer quedó en la miseria.

A consecuencia del incendio han quedado sin hogar 22 familias.

Tomamos de *El Productor*, de Sagunto:

«La última hazaña de que tenemos noticia, cometida por los insurrectos en esta jurisdicción, consiste en la quema del paradero de Tancit y destrozo del viaducto *La Canoá*, de la línea de la empresa de Sagua a Camajuán.

Como el fuego no surtía los efectos que perseguían los criminales que están en el monte por ser las maderas del puente duras, aplicaron las hachas, y aunque les costó más trabajo lograron en parte su objeto, y decimos en parte porque todo hace creer aspiran a que se desgracie el pasaje que llevan los trenes.»

Colón, octubre 5 de 1895.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

En breves momentos le remito dos noticias que les serán gratas a los lectores del periódico:

Comandante Zúbia.

El comandante Zúbia salió antier de Santa Clara con fuerzas a sus órdenes y en dirección a Vega-Alta, encontrando al enemigo, que mandaba el cabecilla Laoret, rompiéndose el fuego por ambas partes, pero negándose los insurrectos al combate y buscando la manigua para esconderse; haciéndoles tres prisioneros con armas uno de ellos herido.

Via expedita.

En el kilómetro 62, entre Vega-Alta y la Encrucijada, existe una alcantarilla llamada «La Canoá» que volaron los insurrectos en la noche del 2 del actual.

Debido a la actividad del ingeniero de la empresa de los ferrocarriles de Sagua la Grande, D. José Dolores, ayer pudo pasar el tren de pasajeros descendente de Camajuán.

Protegen los trabajos de reconstrucción fuerzas de Extremadura.

Soy de V. amigo y afectísimo s. s.,

El Corresponsal.

El Sr. Gómez Imaz

El Excmo. señor Gómez Imaz, comandante general interino de este Apostadero, salió a las diez de la noche anterior en comisión del servicio a bordo del cañonero «Contraestre»

Regreso

A bordo del vapor correo nacional «Habana» ha regresado a esta ciudad el señor don José Pujals, ingeniero director de las obras del Puerto.

Archicofradía de los DESAMPARADOS

Ayer celebró junta la Archicofradía de la Santísima Virgen de los Desamparados, con objeto de acordar las fiestas que en honor a su excelsa Patrona celebra anualmente, en unión del Muy Benéfico Obispo de Bombones Municipales, acordándose que este año superen a los anteriores en esplendor y magnificencia.

Se nombró una comisión, que hoy pasará a visitar al Itmo. Sr. Gobernador Regional, en solicitud del permiso para las fiestas y procesión.

Rentas y censos

El Recaudador de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad y del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, cita a los actuales poseedores de las fincas que tengan pendientes de pagos las rentas y réditos de censos para que acudan a satisfacerlos a la calle del Fajado número 16, de lo contrario se procederá judicialmente contra las fincas gravadas.

Necrología

Ha bajado a la tumba una respetable dama muy conocida en esta ciudad por sus bondadosas cualidades la señora doña Amalia Prado, viuda de Mallén.

Con tal motivo damos el más sentido pésame a sus distinguidas hijas, a su hijo político, nuestro particular amigo don Eugenio Santa Cruz y a los demás individuos de su apreciable familia.

A todos aconsejamos resignación cristiana en este trance, y pedimos a Dios que acoja en su seno el alma de la difunta.

El sepelio se efectuará esta tarde a las cuatro, saliendo el cadáver de la calle de Campanario 88.

Pontón «Hernán Cortés»

El pontón *Hernán Cortés* ha bajado del Arsenal a la Bahía en disposición de ser remolcado para su destino.

Lanchas cañoneras

Las lanchas *Mensajera* e *Intrepida*, saldrán muy en breve a cubrir los cruceros a que han sido destinadas.

Las mandan los alféreces de navío don Felipe Arias Saigado y don Antonio Gascón, respectivamente.

Metálico

El vapor *Saratoga* ha importado de Nueva York para los Sres. H. Upmann y Comp, \$326 000 en oro.

Vapores

Ayer entraron en puerto los vapores siguientes:

Correo nacional *Habana*, procedente de Nueva York, con carga general y 15 pasajeros, y los americanos *Ansas*, *Saratoga* y *City of Washington*, de Nueva Orleans, Progreso y Nueva York respectivamente, también con carga general y 21, 4 y 10 pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el vapor correo nacional *Santiandreu*, procedente de Liverpool y escalas, con carga general y 39 pasajeros.

El tiempo

Nuestro ilustrado amigo el padre Gangotil, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos remite la siguiente comunicación y telegramas:

Habana, 7 de octubre de 1895, a las 10 a. m.

Parece que el temporal había ya comenzado a recurrir el sábado, alcanzando por la tarde el meridiano límite de su trayectoria, porque habiendo el barómetro subido poco en Cuba el día 5, tuvo también en Cienfuegos un pequeño ascenso y marea menor que la normal, permaneciendo casi estacionario en Sagua y Matanzas.

De Santa Clara no se han recibido las observaciones de los días 2, 3, 5 y 6; el 4 barómetro 757.38, viento NW.

En Punta Maisí y Baracoa se habían sentido algo los efectos de la tormenta, que no ha pasado, a mi juicio, su vórtice la longitud 69° O de San Fernando, recorriendo próximamente a los 21° y 22° latitud N.

Los barómetros en la Isla se van sosteniendo este mes a menor altura que la correspondiente, con la particularidad de que la máxima de todas las observadas es menor que la media mensual.

L. Gangotil, S. J.

Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Santo Domingo 4.
4 t.—B. 754, viento N. E., despejado.

Santiago de Cuba 6
7 m.—B. 29.89, viento N. N. E., despejado.

Puerto Plata 4.
4 t.—B. 755, viento W. N. W., temporal, lluvia, marejada.
St. Thomas 6
7 m.—B. 29.89, viento S. E., parte cubierto.

respetada ciudad de la señora de Mat...

as sentidas hijas, á particular Druz y á apreciable

signación pedimos á alma de a tarde á ver de la

ortés" ba baja dispositi destino.

ras de la Administración general de Comunicaciones: Matanzas 5 P. Gangoiti.—Habana.

9 m. B. 759 8, viento N, brisa, cubierto en parte, c. y ck., nublado, marejadilla.

4 t. B. 758 3, viento NNE, en parte cubierto, os. al ESE, celajes del S, marejadilla.

6-4 t. B. 759,2, viento N., despejado totalmente, mar llana.

Buhigas. Boca de Sagua 5. 9 m. B. 758,7, v. NNE., fresquito, partes del cielo cubiertas 5, marejadilla.

3 t. B. 758,6. v. NNW, fresquito, partes del cielo cubiertas 3, marejadilla.

6-9 m. B. 760 5, calma, partes del cielo cubiertas 7, mar llana.

Barbada 6 7 m.—B. 29,97, calma, en parte cubierto. Port au Prince 4. 4 t. Barómetro bajando rápidamente. Martinica 5 7 m. B. 761,25, v. ESE, lluvia fuerte y continúa. Día 6 —7 m. B. 761 0, viento E., despejado. Ramsden. Oienfuegos 6 3 t. B. 29 85, v. NNE, en parte cubierto, nubes bajas del NE. Día 7.—7 m. B. 29,93, v. NE 1/2 E despejado. Oienfuegos 4. 3 t. B. 29,75, v. NE, en parte cubierto, k altos del NE. Día 5.—7 m. B. 29 87, v. ENE., despejado, k. altos, del NNE. 3 t. B. 29 81, v. NNE, en parte cubierto, nubes bajas del NNE. Día 6 —7 m. B. 29 90, e. NNE., despejado. P. Cruz. Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones: Matanzas 5 P. Gangoiti.—Habana. 9 m. B. 759 8, viento N, brisa, cubierto en parte, c. y ck., nublado, marejadilla. 4 t. B. 758 3, viento NNE, en parte cubierto, os. al ESE, celajes del S, marejadilla. 6-4 t. B. 759,2, viento N., despejado totalmente, mar llana. Buhigas. Boca de Sagua 5. 9 m. B. 758,7, v. NNE., fresquito, partes del cielo cubiertas 5, marejadilla. 3 t. B. 758,6. v. NNW, fresquito, partes del cielo cubiertas 3, marejadilla. 6-9 m. B. 760 5, calma, partes del cielo cubiertas 7, mar llana.

ra demarcación fué asistido don Victoriano Valenciá, dependiente y vecino de Aguacate n° 93, que presentaba tres heridas, una en la oreja izquierda y dos en la cabeza, de pronóstico menos grave, que dijo le fueron inferidas en la bodega calle de San Ignacio esquina á Jesús María por un pardo desconocido, que no fué detenido, á pesar de la persecución que se le hizo.

Amenazas de muerte A la celaduría del barrio del Cristo fué conducido D. José Galán Barroso, por haberse introducido en la casa número 90 de la calle de Teniente Rey y haber amenazado con un cuchillo á una joven de la misma, con quien había llevado relaciones amorosas. Se ocupó dicho cuchillo, que es nuevo y de marca mayor.

Reyerta Por una pareja de Orden público fueron detenidos dos individuos blancos que estaban en reyerta en la calle de Puerta Cerrada entre Antón Escio y San Nicolás, ocupándole al primero un revólver Bulldog y al segundo un palo grande de granadillo.

Herida grave casual En la Casa de Socorro de Casa Blanca fué asistido D. José Grestabad, vecino de la calle de la Marina, que estando trabajando en la descarga de carbón de un vapor inglés, con un cubo de hierro se fracturó el dedo índice de la mano izquierda.

Accidente casual En la Casa de Socorro de la segunda demarcación fué asistido D. Benito Villanueva, que al tratar de subir, sin mandar á parar, en el tren del Carmelo, en la calzada de San Lázaro próximo á San Nicolás, fué arrollado por dicho tren, causándole tres heridas en la cabeza, una en la nariz, una en el párpado inferior, otra en el lado derecho del pecho, que interesa los pulmones, y una contusión en el brazo derecho, siendo grave su estado. La máquina era la número 8, y el lesionado fué remitido al hospital «Nuestra Señora de las Mercedes»

Circulados El celador del barrio de San Francisco detuvo á un moreno, que se encontraba circulando por la Capitanía del Puerto, como marinero desertor. El del Templete detuvo á un individuo blanco, circulado por un Juzgado Municipal.

ALBU.—La función de esta noche constará de la novela cómica-fríca en cuatro actos, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Como la función es por tandas, los dos últimos actos formarán una sola. Continúan los ensayos de *La Favorita*, que se ofrecerá el miércoles. Los precios establecidos para la ópera, son los más económicos posibles, teniendo en cuenta la crisis actual. Los palcos sólo valdrán cinco pesos, y uno, cincuenta centavos la luneta.

UN «RECORD» ORIGINALÍSIMO.—Hace algunos días, á poco de salir de Cádiz el último tren, comenzó á hacer la requisa de billetes el Interventor, y en un departamento de segunda halló una amorosa pareja, cuyo galán entregó un billete de segunda y otro de tercera.

El empleado pasó al coche inmediato para extender el emplemento correspondiente, y cuando de nuevo apareció para cobrar, el enamorado doncel le dijo todo exaltado: —Usted es un imprudente, que ha entrado aquí sin avisar, y ahora mismo voy á castigar su audacia. Y dicho y hecho; «emitió mano», y el interventor salió escapado por los estribos, signándole como la sombra al cuerpo el irritado viajero.

El empleado corrió todo el tren, entró en el furgón de cabeza por una puerta y salió por la otra, seguido siempre por el tenaz viajero; perseguido y perseguidor corrieron de nuevo el tren por el lado contrario, y, por último el interventor logró entrar en el coche donde viajaba la pareja de la Guardia civil, que detuvo al viajero y protegió al empleado, que pasó muy mal rato en el *record* especial que hizo.

EL MEJOR TOCADOR DE UNA SEÑORITA.—«El espejo encantado.—Conócete á ti misma». Este curioso espejo hará reflexar tus faltas, pero al mismo tiempo hará brillar con mayor fuerza tus virtudes. Loción para suavizar las arrugas.—Contentamiento. El uso diario de esta esencia hará desaparecer las arrugas y mantendrá el sueño tranquilo. Pomada para los labios.—Veracidad. Los labios tomarán color de carmín y despedirán suave aroma con el uso diario de este precioso tinte. Cordial para dulcificar la voz.—La oración. Toma de esta esencia tres dosis al día, y rica y melodiosa se tornará tu voz. Incomparable par de zarcillos.—Atención y obediencia. Con estos pendientes gustosa aprenderás sabias lecciones. Incomparable par de brazaletes.—O den é industria. Póntelos cuidadosamente día por día, porque á tus obras darán eficacia. Un cinturón elástico.—La paciencia. Quanto más se usa, más brillante se pone, aunque su mayor mérito no es la ostentación. Un collar de riquísimas perlas.—La resignación. Este ornamento embellece á las hermosas, y las enseña á sobrelevar los males de la vida. Una graciosa cinta.—La corteja. Puesta con gracia en la cabeza, inspira admiración y respeto. La mejor diadema.—Piedad. Quien quiera que esta diadema posea, se asegura una corona eterna. Hermoseadora universal.—Buen genio.

DEL DOMINGO. Heridas. A las dos de la tarde tuvieron una reyerta en la calle de Marina, próximo á la del Vapor, un individuo blanco y tres artilleros. Uno de éstos, llamado Antonio Rodríguez y Fernández, fué trasladado á la casa de socorro de la segunda demarcación y curado por el facultativo de guardia de una herida de tres centímetros en la región mentoniana, con fractura completa del maxilar inferior, de carácter grave. También fué asistido en la misma, don Juan Puig y Núñez, de 56 años, de contusiones de 2º grado en la región dorsal y escapular y tres heridas como de tres centímetros en la oreja derecha y dos en la frente, de carácter menos grave, las cuales manifestó se las habían inferido varios artilleros, sin haber dado motivo alguno, atribuyéndolo al estado de embriaguez en que se encontraban. El artillero herido fué llevado después al Hospital Militar, y los dos que le acompañaban dispuso el comandante de la batería de Santa Clara, que se constituyó en el lugar de la ocurrencia, fueren á la citada fortaleza. El señor Juez de instrucción del Pilar, que también se constituyó, se hizo cargo de lo actuado por el celador del primer barrio de San Lázaro.

Reyerta y heridas. En la bodega situada en el mercado de Colón, casilla 2 y 3, tuvieron una reyerta el dueño de la misma, D. Gerónimo Cayiedes Iocera, y don Leopoldo González Fernández, resultando el primero con tres heridas en los dedos de la mano derecha, leves, y el segundo una herida en el pecho de carácter menos grave. Fueron asistidos en la casa de socorros de la primera demarcación. La cuestión provino por disgustos que tuvieron. En la calle de Egipto, frente al número 37, donde hay una fonda, tuvieron una reyerta varios individuos. D. Eugenio Zenot Garete, que estaba almorzando, recibió una pedrada que le causó una herida contusa, en

la región occipital frontal de carácter leve, según certificación del facultativo de la Casa de Socorro de la primera demarcación. Una pareja de O. P. detuvo á dos de los que estaban en reyerta, resultando estar circulado uno de ellos.

Hurtos. Al celador del Cristo partió don Ramón Capón y López, empleado y vecino de la Audiencia, que de su habitación le habían hurtado un reloj de plata, una leontina de metal dorado, dos pesos, dos pesetas y varias calderillas, sospechando fuese el autor del hurto un compañero de cuarto ó un asiático que salió hace poco de presidio. El primero de los acusados negó tuviese participación en ello.

A don José Martos de los Cuervos, vecino accidental de Obrapia 90, le hurtaron de su habitación \$5 50 que tenía en el bolsillo del pantalón, sospechando que fueran los autores un individuo blanco y el pardo encargado de la casa, las que fueron detenidos y negaron la acusación. El individuo blanco resultó estar circulado por los juzgados municipales de Guadalupe y Pinar.

Dª Carmen López Batista, dueña de la casa *non sanctis* de Luz 58, se quejó al celador de Santa Teresa, que del escaparate le habían hurtado una cajita conteniendo 6 centenes y 45 pesos plata. La estafada sospecha sea el autor un individuo blanco que le habla buscado para criado otro sujeto que se habla marchado de la casa, del cual no sabe el nombre, ni residencia del supuesto autor.

A don Manuel Sánchez Roja, que se quedó dormido en uno de los bancos del paseo de Paula, le hurtaron un reloj de plata de poco valor y el sombrero, ignorando quien. Suicidio frustrado D. Miguel Jiménez Suárez y su esposa doña Mercedes Pérez Flores, de 19 y 18 años respectivamente, y vecinos de Jesús del Monte 179, se tomaron anoche una disolución de doce cajas de fósforos, con intento de suicidarse. Jiménez manifestó que lo hacía por estar enfermo y aburrido, y su esposa por no quedar sola y abandonada en el mundo. Aún no hace cuatro meses que se habían casado. El doctor don Antonio R. González calificó el estado de ambos de menos grave.

Juego prohibido El inspector señor Trujillo, cumpliendo lo dispuesto por el señor jefe de policía y auxiliado de los celadores del Angel y de la Punta con sus respectivos vigilantes, trataron anoche de sorprender un juego prohibido en una habitación alta del café situado en la calle de O'Reilly esquina á Villagas. Al subir los citados funcionarios por una escalera de caracol que tiene una pequeña puerta por la calle de Villagas, encontraron interrumpido el paso por una vejiga de hierro, sintieron ruido de fichas que se recogían y personas que huían. El dueño del establecimiento, que se presentó en aquel momento, no pudo franquear la puerta, manifestando que no encontraba la llave de la misma. Mientras tanto, el celador señor Vázquez habla subido por la escalera interior del café, encontrando una mesa con un hule y deteniendo á un individuo blanco. El señor Trujillo y los demás que le acompañaban, encontraron sobre la mesa tres fichas y cuatro naipes y en el suelo varios fragmentos de los mismos. En una habitación inmediata fueron detenidos tres individuos blancos que estaban escondidos debajo de unos catres. También hallaron dos juegos de naipes nuevos y una cajita de madera con un real. Los detenidos, objetos ocupado y el inquilino de la habitación, fueron puestos á disposición del señor juez de guardia.

Menor herido En la Casa de Socorro de la 3ª demarcación fué asistido el menor blanco José Pérez Artidiello de varias lesiones leves salvo accidente que le fueron inferidas por un pardo conocido por Yayo, que fué detenido posteriormente por el celador de Guadalupe. Principio de incendio A las seis y media de la tarde se produjo una alarma de incendio en la

bodega situada en Acosta 82, esquina á Cruzazao, á consecuencia de haberse inflamado la cañería del gas, comunicándose á la luz eléctrica. Acudieron las bombas de ambos cuerpos, funcionando el carretel de los Municipales. No ocurrieron desgracias, las pérdidas fueron insignificantes. Accidentes casuales D. Manuel García Hernández, sufrió una caída al apearse de una guagua en la calzada del Príncipe Alfonso esquina á Fernandina, cayó al suelo, sufriendo la fractura completa y simple del antebrazo derecho. En la Casa de Socorro de la 4ª demarcación fué asistido D. José Vázquez Barcel de una herida leve en la mano derecha, que se infirió casualmente en su domicilio, Oampanario número 200.

ALBU.—La función de esta noche constará de la novela cómica-fríca en cuatro actos, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Como la función es por tandas, los dos últimos actos formarán una sola. Continúan los ensayos de *La Favorita*, que se ofrecerá el miércoles. Los precios establecidos para la ópera, son los más económicos posibles, teniendo en cuenta la crisis actual. Los palcos sólo valdrán cinco pesos, y uno, cincuenta centavos la luneta.

UN «RECORD» ORIGINALÍSIMO.—Hace algunos días, á poco de salir de Cádiz el último tren, comenzó á hacer la requisa de billetes el Interventor, y en un departamento de segunda halló una amorosa pareja, cuyo galán entregó un billete de segunda y otro de tercera.

El empleado pasó al coche inmediato para extender el emplemento correspondiente, y cuando de nuevo apareció para cobrar, el enamorado doncel le dijo todo exaltado: —Usted es un imprudente, que ha entrado aquí sin avisar, y ahora mismo voy á castigar su audacia. Y dicho y hecho; «emitió mano», y el interventor salió escapado por los estribos, signándole como la sombra al cuerpo el irritado viajero.

El empleado corrió todo el tren, entró en el furgón de cabeza por una puerta y salió por la otra, seguido siempre por el tenaz viajero; perseguido y perseguidor corrieron de nuevo el tren por el lado contrario, y, por último el interventor logró entrar en el coche donde viajaba la pareja de la Guardia civil, que detuvo al viajero y protegió al empleado, que pasó muy mal rato en el *record* especial que hizo.

EL MEJOR TOCADOR DE UNA SEÑORITA.—«El espejo encantado.—Conócete á ti misma». Este curioso espejo hará reflexar tus faltas, pero al mismo tiempo hará brillar con mayor fuerza tus virtudes. Loción para suavizar las arrugas.—Contentamiento. El uso diario de esta esencia hará desaparecer las arrugas y mantendrá el sueño tranquilo. Pomada para los labios.—Veracidad. Los labios tomarán color de carmín y despedirán suave aroma con el uso diario de este precioso tinte. Cordial para dulcificar la voz.—La oración. Toma de esta esencia tres dosis al día, y rica y melodiosa se tornará tu voz. Incomparable par de zarcillos.—Atención y obediencia. Con estos pendientes gustosa aprenderás sabias lecciones. Incomparable par de brazaletes.—O den é industria. Póntelos cuidadosamente día por día, porque á tus obras darán eficacia. Un cinturón elástico.—La paciencia. Quanto más se usa, más brillante se pone, aunque su mayor mérito no es la ostentación. Un collar de riquísimas perlas.—La resignación. Este ornamento embellece á las hermosas, y las enseña á sobrelevar los males de la vida. Una graciosa cinta.—La corteja. Puesta con gracia en la cabeza, inspira admiración y respeto. La mejor diadema.—Piedad. Quien quiera que esta diadema posea, se asegura una corona eterna. Hermoseadora universal.—Buen genio.

ALBU.—La función de esta noche constará de la novela cómica-fríca en cuatro actos, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Con este delicado filtro humedece suavemente tus labios, y los encantos de la juventud circularán por todo tu rostro.

Interés personal RECAUDACION DE DONOS Y RENTAS de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad y Hospital general Civil Nuestra Señora de las Mercedes, Tejadillo 16. Pendientes de pago varias anualidades ó pensiones de ospital de consos reconocidos á favor de estos piadosos asilos; se cita por este medio á los poseedores actuales de las fincas gravadas, para que acudan tan pronto se publique el presente llamamiento á esta Recaudación, Tejadillo 16, todos los días de 12 á 4 tarde se podrán proveer de sus respectivos pendientes de pago. En el seguro concepto que si no lo hicieron se procederá judicialmente contra las fincas gravadas hasta conseguirlo á tenor de lo dispuesto. El Recaudador, José González. 441

Profesiones. Clínica especial para enfermedades de señoras DEL DOCTOR Fernando Méndez Capote GALIANO 66 Consultas para enfermedades de señoras, por el Dr. F. Méndez Capote De 12 á 3. Gratuitas de 9 á 11. GALIANO NUM. 66 José J. O'Farrill ABOGADO Consultas de 11 á 3. Lealtad 40 Doctor J. A. Malberti Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Martes, miércoles y viernes. CONSULTAS DE 1 A 8. REINA, 8845 Doctor Louis Montané DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA. Obrapia núm 51. Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los oídos, nariz y garganta: los tumores, micosis y valdes.

VALDÉS MOLINA CIRUJANO DENTISTA. En gabinete, Galiano 137, casa de baños del doctor Gordillo, esquina á San José. Por una extracción..... \$ 1. Idem idem sin dolor..... 1.50 Limpieza de la dentadura..... 2. Empastaduras..... 3. Ortodoncias..... 3.50 Dentadura de 4 dientes..... 7. Idem 6 idem..... 10. Idem 8 idem..... 12. Idem 14 idem..... 15. Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano núm. 108. Baños. 289

Maria Luisa C. de Casals Profesora de labores en particular de flores artificiales Teléfono, 899 Constanza, 96 Dr. Manuel V. Bango Y LEON MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de la Clínica Quirúrgica de la Universidad. Habana, 51. Consultas de 12 á 2. 178 GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO DE FAUSTINO PRENDES MERGED 49 (BAJO)-BIJON Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afecciones secretas. Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

Doctor F. Millán CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN —DE— ANATOMIA Y EMBRIOGENIA Consultas y operaciones en Salud 29 DE 1 A 3. 368 Dr. J. M. Jureguizar MÉDICO-HOMEÓPATA. Curación radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido. Especialidad en fiebres periódicas. Prado, 81. 239 Teléfono 800

Doctor Gálvez Guillem Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreas, sífilis. Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche. 108, O'Reilly, 100. 247 Dr. M. Massanet MÉDICO-CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y de niños. Consultas de 12 á 2, gratis á los pobres calle de la Habana 184 Teléfono 767

Mercado monetario La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente: Plata: de 10 1/2 á 11, descuento. Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5 90 en plata. Lises: á \$4-62 Calderilla: de 11 á 12, descuento, contra oro. Billetes: á la par. Los centenes en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

NOTICIAS El teniente de navío de primera clase D. Manuel Triana ha sido pasaporte para Cárdenas, Sagua y Caibarién á desempeñar una comisión. Ha naufragado en la costa de Bahía Honda, cerca del río Mamifán, el bote *Dos amigos*, salvándose la tripulación. Fuerzas de la Guardia civil del puesto de Madruga han detenido á Eduardo Amigo y Rodríguez, que en unión de otro individuo intentaron asaltar y robar la casa de D. Pastor Rodríguez Galván.

D. Eligio Heller y Rosado ha sido nombrado Jefe de la Sección de Higiene del Gobierno Regional. En la mañana del domingo han salido para Isla de Pinos, por orden del Gobierno general 21 individuos á sufrir domicilio forzoso.

Extracto de Policía [DEL SABADO.] Hurto A la celaduría del Angel fué conducido por una pareja de Orden público un moreno acusado de haber hurtado una gargantilla de oro á la niña Mercedes Lage, y cuya prenda llevaba en el cuello, exponiendo el detenido no ser él el autor, y sí otro conocido por *Ciguita*, y que la vendió en una casa de la calle de Aguacate, donde fué ocupada dicha prenda por el celador del barrio arriba expresado, no pudiendo ser aún detenido el verdadero autor. Herido En la Casa de Socorro de la prime-

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TAÇON.—No hay función.
GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.
TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Los sobrinos del capitán Grant.

Sección Mercantil

Puerto de la Habana
Movimiento de Vaporos

Table with columns for dates (Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre) and ship names/destinations (Valencia-Hamburgo y escalas, Reina M.ª Cristina-Coruña etc).

Vapores costeros

Table listing coastal ships and their routes (Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre).

ENTRADAS DE TRAVESIA

De Barcelona y otros en 48 días, vapor español Miguel M. Pinillos, cap. Pengochea, tons. 1124, trips. 51 con carga general y 4 pasajeros a Loychate, Senz y comp.
—Día 6—
New Orleans y C Huero, en 51 días, vap. am. Aransas, cap. Maxson, tons. 678, trip. 34, con carga general y 21 pasajeros, a Galbán y comp.

Santanderino, cap. Luz Vraza, tons. 274, tripulante \$7 00 con carga general y 39 pasajeros a O B anch y comp.
—Día 6—
New York, en 17 días, barra am. Matanzas, cap. Erikson, tons. 565, trips. 15, con petróleo crudo a Luis V. Pl. 06.

SALIDAS DE TRAVESIA

Para Córdenas, vap. ingl. County of York, cap. Medtrell.
New York, vap. am. City of Washington, cap. Burley.
—Día 7—
Hasta las 10 no hubo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

De Santander y escotas en el vapor español Santanderino:
Señores E. de la Quintana—Juan D. Morúa Eobévaria—Juan A. Espiri—Generosa Fernández—Banda Vialto—Felix B. Brie—Go nacio Pumariega y señora—Emilio Tardó—Bernardo Pérez—Manuel L. Saiz—Trinidad Prado—Prudencio Lecad—Rafael Pr. de Ma. uela Dieguez—José Va. de Fernández señor—Manuel Saigado y señora—Vicenta Azpeiz—Dolores Rega—José Vázquez—Do. ores V. zquez—José Amada—Joaquín y Manuel Alva—José Bl. nco—Enrique Álvarez—Ricardo Barón—Andrés González—José Fondavila—José García Rey—A. José Fernández—José Tancorda—Manuel Gómez—Andrés Ferrero—Juan Cos. —Manuel Prado.

De Nueva York, en el vapor correo nacional Habana.
Sres. Porciano Díaz—Manuel Rinz—Andrés de Soto—Domingo y Eugenio B. thart—Emilio Z. milá—R. F. Félix Oristaba—Narciso López y sr.—José F. Ruza—Lorenzo Blanco de Gregorio—S. Benso—Bergamán López—Blas San Martín—Mariano Casullín.
De Nueva Orleans y oyo Huero, en el vapor am. Aransas.
Sres. J. Martínez—Ramón C. ubillas—W. S. Lightbrun—C. R. Roberts y 17 asiáticos.
De Nueva York en el vapor am. City of Washington.
Sres. Francisco Saucha—Victor Cáceres—Teresa Mora—Emilia Maldonado.
De Nueva York en vapor am. Saratoga.
Sres. J. M. del Valle y 9 asiáticos.

Lonja de Víveres.

Table with columns for items (130 fardos papel amarillo, 300 q. fideos amarillos Sanjujo, etc) and prices.

Servicio de la plaza

Para el día 8.
Jefe del día.
El T. Coronel del 2º Batallón de Artillería Voluntarios, don José Fel. ú.
Parada y Capitán general.
2º Batallón de Artillería Voluntarios.
Visita de Hospital.
16º Batallón de Artillería, Sr. capitán.
Hospital Militar.
2º Batallón de Artillería Voluntarios.
Batalla de la Reina.
Artillería del Ejército.
Ayudante de guardia.
Don Antonio Prieto.
Imagnaria.
Don Enrique Pessino.
Vigilancia.
Artillería, cuarto 4º.—Caballería de Pizarro 8º.—Ingenieros, 2º.

UNA SEÑORITA

solicita colocarse, como institutriz inglesa, para educar señoritas católicas. Dirigirse a misa M. C. Robinson, 1720 Darrow Avenue, Evanston, Illinois, U. S. A.

Gran fábrica de bragues

MURRILL 35.—Habana.
A. MARRINHA, FABRICANTE.

Advertisement for hernia repair with an illustration of a person and text: 'LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FÁBRICA. POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCIÓN DE LAS HERNIAS. PRECIOS MUY MODICOS.'



Leche de burra.
Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio.
PARCEL, 19.

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica
DE
VAPORES-CORREOS FRANCENES
bajo contrato postal con el Gobierno francés.
CORUAÑA... ESPAÑA.
SANTANDER... FRANCIA.
ST. NAZAIRE... FRANCIA.
Saldrá para dichos puertos directamente el día 26 de octubre, el vapor francés

La Normandie.

Capitán Deloncle.
Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los buques de TARAÑO, PICADURA y DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARA RESPONSABLE A LAS FALTAS.
No se admitirá ningún buli despues del día señalado.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.
Bridat, Montros y C.
ANANBERTA, 5

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

VAPOR CORREO Ciudad de Cádiz

Capitán Marroig
Saldrá para
PUERTO RICO, OADIZ y BARCELONA,
el 10 de octubre a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Oadiz y Barcelona. Tabaco para Pto. Rico y Oadiz solamente. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de viaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los señores exportadores antes de correrlas, en cuyo requisito deberá darse.
No se admitirá ninguna mercancía que no sea de exportación directa.
De una vez por todas se imprime en sus correspondencias (verlos 26 de octubre y 27). Oficinas número 5

LINEA DE MEJICO.

Vapor español
Reina Maria Cristina
Capitán Gorordo
Saldrá para Veracruz
el 7 de octubre a las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de viaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los señores exportadores antes de correrlas, en cuyo requisito deberá darse.
No se admitirá ninguna mercancía que no sea de exportación directa.
De una vez por todas se imprime en sus correspondencias (verlos 26 de octubre y 27). Oficinas número 5

LINEA DE N. YORK

VAPOR Ciudad Condal
Capitán don Benigno Lavín.
Saldrá para New York el 10 de octubre, a las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta saliente Compañía tiene acostumbrado de sus difinitos buques.
Esta línea admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Anvers y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
No se admitirá ninguna mercancía que no sea de exportación directa.
La correspondencia será en recibos en la Admisión de Cargos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para cada línea, como para todas las de que bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Oles y comp.

LINEA DE COLON.

Vapor «México»
Capitán Curell.
Saldrá el 5 de octubre, a las 5 de la tarde, en dirección a los puertos que a continuación se expresan con sus respectivos cargos y pasajeros.

Table with columns for SALIDAS, Dias, LLEGADAS, Dias. Rows include Santiago de Cuba, La Guaira, Pto. Caballo, Matanzas, etc.

EN CARDENAS

«La Rosa Cubana»
COMERCIERIA DE SOLIS Y HERMANO.
Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón
Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.
Procesos tan sumamente baratos, como en Mérida. Vista háces 14. Se lavan y tisan a toda perfección.
No se dividen, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solis y Hermano.

Advertisement for Luz Diamante bicycle with an illustration of a bicycle and text: 'Luz Diamante Longman y Martinez New York Libre de explosión, hundo y mal olor.—De venta por las ferreterías y almacenes de víveres. Oficinas número 22'

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.
Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.
Bicicletas para niños de ambos sexos de todos tamaños y clases.

Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Reilly, 74 y 76 HABANA 127

HOTEL DEL JARDIN MEXICO

1º calle de la Independencia
En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.
Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el
Hotel del Jardín

Advertisement for TOC (Toque) cigars with an illustration of a pack of cigars and text: 'TOC... EL QUEMADO REAL... OFICIAL... PASTILLAS DEL DR. ANDRÉS'

AHORRO Y SUERTE EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París.—Grue Ventadour.—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARIS y del Crédito FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se obtienen, a veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.
Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al subscribir la obligación, y de veinte pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta al completo saldo del título, que importará cien pesos o sea 500 francos.
Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69 el agente general J. V. Parodi. 8143